# **CLASIFICACÓN**:

Orden : Paseriforme Familia : Ploceidos Sub-familia : Estrildas Genero : Poephila

#### Denominación latina

Diamante de babero de cola larga, pico amarillo

- Poephila acutí cauda acutí cauda

Diamante de babero de cola larga pico rojo

- Pophila Acutí cauda heki

# CLASIFICACIÓN U. O.F.

#### Sección F 5

Clas	e 14:	D.L.Q.	A. Acutí cauda	Individual
66	15	66	66	Equipo
66	16	"	<b>"</b>	Mut. Isabela
66	17	66	"	Equipo
66	18	66	<b>66</b>	Otras mutaciones
66	19	66	<b>66</b>	Equipo
66	20	66	A. de hecki	Individual
66	21	"	<b>"</b>	Equipo
66	22	"	<b>66</b>	Mut. Isabel
66	23	66	66	Equipo
66	24	66	<b>66</b>	Otras mutaciones
"	25	66	66	Equipo

Anilla: Diámetro 2,5 mm.

#### ESTANDAR DE FORMA

CONDICIÓN: Esta es muy esencial para la presentación en los concursos.

Si un pájaro no tiene una buena condición, no podrá nunca obtener un premio.

El pájaro debe de tener una salud perfecta y no presentará ninguna deformidad o atrofia de algunos de sus miembros.

El plumaje de de ser liso, pegado o ajustado al cuerpo, brillante, completo y no presentar ningún indicio de plumaje juvenil.

<u>TALLA</u>: 13 cm. desde la punta del pico al la extremidad de las

recrices y 4 cm. por lo menos para las plumas largas de

la cola (filets)

<u>TIPO</u>: Este pájaro debe de tener una forma armoniosa y

elegante. Tiene que dar una impresión de fuerza y de

poder sin pesadez.

Esta será mas pronunciada en la especie : Acutí cauda.

La línea de la espalda no debe de presentar ni hendiduras ni prominencias.

La cabeza situada firmemente sobre el cuerpo, esta ligeramente levantada. Así pues será redondeada y larga.

Una cabeza pinzada a nivel de los ojos, será penalizada, al igual que una cabeza plana.

Visto el largo de la cola (filets), tienen que tener una ligera curva regular.

Las alas tienen que estar pegadas al cuerpo y llegar al obispillo no tienen que estar cruzadas ni caídas.

Las extremidades sobre el nacimiento de la cola sin cruzarse.

La forma armoniosa del abdomen debe de traducirse por una línea prácticamente elíptica, dulce y regular, mas pronunciada sobre el pecho del pájaro en el plano longitudinal, y redondeada en el plano transversal. La cola esta compuesta de doce rectrices. Las dos rectrices medianos son uní filiares (filets), tienen que tener el mismo largo y presentar una curva armoniosa, sobre el plano vertical.

Las patas deben de ser paralelas, en el mismo plano del cuerpo, tienen que ser lisas, compuestas de tres dedos anteriores, donde el de en medio tiene que ser mas largo, y un dedo oponente, los cuales tienen que estar completos, todas las escamas deben de estar fuertemente unidas a las patas.

Cicatrices, zonas apelmazadas, son faltas graves.

Las uñas tienen que estar presentes, proporcionadas y de una forma ligeramente redondeadas.

El pico liso debe tiene que se de forma cónica, bastante fuerte y en proporción con la cabeza.

Este no presentará escamas, no aberturas y dentelladas, las mandíbulas tienen que ser iguales de largo.

Los ojos deben de ser redondos, vivos y brillantes. El contorno de los ojos tiene que ser regular.

El plumaje debe de estar y estar cien ajustado alrededor de los ojos.

#### POSTURA:

Este pájaro debe de tener una postura natural en posición de trabajo, no acostado sobre el posadero (alrededor de unos 40° sobre el plano horizontal).

Tiene que estar familiarizado con el posadero y mostrar una cierta vivacidad, pero sin nerviosismo.

#### ESTANDAR DE COLOR

<u>CABEZA</u>: La parte superior, la nuca, los lados del cuello son de un gris azulado. Las mejillas están más diluidas.

Los lore son negros y muy netamente delimitados, de un mismo largo que el ojo, del que parte a la comisura del pico

#### **DIBUJO**

DEL

<u>BABERO</u>: Partiendo del nacimiento de la mandíbula inferior y descendiendo por la garganta hay un babero negro, liso en forma de pera muy ensanchado sobre la parte inferior.

El babero debe de tener un contorno regular.

<u>PECHO</u>: Bruno rosa, el color debe de estar bien unificado, sin manchas.

DOS Y

**COBERTERAS** 

ALARES: Bruno, las remiges externas tienen en el final un ribete blanco, el

color debe de ser regular.

<u>COLA</u>: Negra, dos rectrices externas tienen sobre su extremidad una

mancha blanca. Las dos retrices unificares son negras.

**OBISPILLO**: Blanco

BAJO DE

<u>LAS</u>

<u>CAUDALES</u>

Y REGIÓN

ANAL: Beis diluido

<u>MUSLOS</u>: Bruno rosa diluido, en armonía con la dilución de los flancos y de

debajo del cuerpo.

# BANDAS DE LOS

<u>FLANCOS</u>: Partiendo de encima del obispillo y descendiendo de los dos

costados, se terminan en punta a nivel de los muslos, dos bandas

negras, perfectamente delimitadas y simétricas

OJOS: Brunos con las pupilas negras.

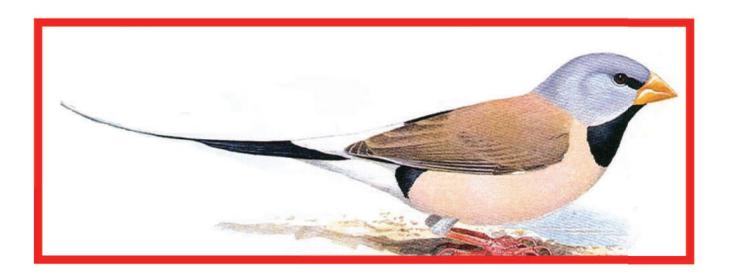
PATAS Y

<u>UÑAS</u>: Color amarillo, ligeramente coloreadas de rosa por la circulación

sanguínea.

PICO: Amarillo, un pico bicolor o simplemente anaranjado es una falta

grave.



# DIAMANTE DE BABERO COLA LARGA (HECKI)

#### ESTANDAR DE COLOR

<u>CABEZA</u>: La parte superior, la nuca, los lados del cuello son de un gris azulado, mas fuertes que en las mejillas.

Los lore negros deben de ser perfectamente nítidos y delimitados del mismo largo del ojo del cual parten hasta la comisura del pico.

#### DIBUJO

**DEL** 

**BABERO**: Naciendo de la mandíbula inferior y descendiendo sobre la

garganta un babero negro fuerte en forma de pera mas ensanchado

en la parte inferior.

El babero tiene que tener el contorno lo más regular posible.

PECHO: Bruno color de vino. El color tiene que ser limpio y no

emborronado.

**ESPALDA** 

Y

COBERTERAS

ALARES: Bruno obscuro, las remiges externas tienen un ribete blanco, el

color tiene que ser limpio.

<u>COLA</u>: Negra. Dos rectrices externas tienen sobre la extremidad una

mancha blanca.

Las dos rectrices unificares son negras.

OBISPILLO: Blanco

**BAJO LAS** 

**CAUDALES** 

Y REGION

<u>ANAL</u>: Beis diluido.

MUSLOS: Bruno rosado, en armonía con la dilución de los flancos y del bajo

cuerpo.

#### BANDAS DE LOS

FLANCOS: Partiendo de arriba del obispillo y descendiendo sobre los

lados, terminando en punta a nivel de los muslos, dos bandas negras una a cada lado que tienen que ser lo mas simétricas

posibles.

OJOS: Brunos oscuros con la pupila negra.

**PATAS** 

<u>UÑAS</u>: Color Rojo coral. En armonía con el pico.

PICO: Rojo oscuro, un pico bicolor o anaranjado es una falta grave.



# **MUTACIÓN ISABELA**

## ESTANDAR DE COLOR

Carácter hereditario: Recesivo libre.

CABEZA: La parte superior, la nuca, los lados del cuello al igual que las

mejillas son de color beis muy cálido.

Los lore son brunos y muy bien delimitados del mismo largo del

ojo extendiéndose justo a la comisura del pico.

**DIBUJO** 

DEL

BABERO: Partiendo del maxilar inferior y descendiendo hacia la garganta un

babero de color bruno limpio en forma de pera agrandándose en la

parte inferior.

Este babero debe de tener un contorno regular.

<u>PECHO</u>: De un color beis (bruno muy diluido)

**ESPALDA** 

Y

**COBERTERAS** 

ALARES: Beis (bruno diluido), el color es liso u muy ligeramente mas

contrastado que sobre el pecho.

<u>COLA</u>: Bruna, dos rectrices externas tienen en su extremidad una mancha

blanca. Las dos recrices uní filiares son brunas.

OBISPILLO: Blanco

**BAJO** 

CAUDALES

Y

<u>REGIÓN</u>

ANAL: Beis diluido.

MUSLOS: Beis, en armonía con la dilución de los flancos y de bajo del

cuerpo.

## BANDAS DE LOS

FLANCOS: Partiendo hacia arriba del obispillo y descendiendo d los dos lados,

terminando en punta a nivel de los muslos, una banda bruna a cada

lado, perfectamente delimitadas y simétricas.

OJOS: Brunos, la pupila es prácticamente negra.

<u>PATAS</u>: Color carne.

<u>PICO</u>: Amarillo, un pico bicolor o naranja es una falta grave.



# **MUTACIÓN ISABELA**

#### ESTANDAR DE COLOR

Carácter hereditario: Recesivo libre.

<u>CABEZA</u>: La parte superior, la nuca, los lados del cuello al igual que las

mejillas son de un beis muy cálido.

Los lore son de un color bruno negro y muy netamente delimitados Del mismo largo que el ojo, extendiéndose justo hasta la comisura

del pico.

**DIBUJO** 

DEL

BABERO: Partiendo de la base de la mandíbula inferior y descendiendo por la

garganta un babero bruno negro unido y liso en forma de pera

engrosándose en la parte inferior.

Este babero tiene que tener un contorno regular.

PECHO: Color beis (bruno diluido).

**ESPALDA** 

Y

**COBERTERAS** 

ALARES: Beis (bruno diluido). El color es liso y muy ligeramente más

contrastados que el del pecho.

<u>COLA</u>: Bruno negra. Dos rectrices externas tienen sobre su extremidad

una mancha blanca. Las dos rectrices unificares son de color bruno

negro.

OBISPILLO: Blanco.

**BAJO** 

**CAUDALES** 

 $\overline{\mathbf{Y}}$ 

**REGIÓN** 

ANAL: Beis diluido.

<u>MUSLOS</u>: Beis, en armonía con la dilución de los flancos y de bajo del cuerpo.

#### **BANDAS**

DE LOS

<u>FLANCOS</u>:Partiendo de arriba del obispillo descendiendo de los dos lados y

terminando en punta a nivel de los muslos dos banda, una a cada lado de color bruno negro, estas tienen que ser perfectamente

delimitadas y simétricas.

OJOS: Brunos, la pupila es prácticamente negra.

<u>PATAS</u>: Color rojo.

PICO: Rojo coral, un pico bicolor o anaranjado es una falta grave.



# **MUTACIÓN CREMA INO**

#### ESTANDAR DE COLOR

Comportamiento hereditario: Ligado al sexo.

#### DESCRIPCION DEL MACHO

<u>CABEZA</u>: La parte superior, la nuca, los lados del cuello al igual que las mejillas son de un color blanco ligeramente crema.
El lore es de un bruno muy diluido. Sin embargo estos están perfectamente delimitados, del mismo largo del ojo y extendiéndose justo a la comisura del pico.

#### DIBUJO

DEL

BABERO: Parte de la mandíbula inferior y desciende por la garganta un

babero bruno muy claro, en forma de pera, engrasándose en la parte inferior. Este babero tiene que estar perfectamente limitado.

<u>PECHO</u>: Blanco cremoso limpio. Lo más claro posible.

#### <u>ESPALDA</u>

Y

#### **COBERTERAS**

ALARES: Blanco Ligeramente velado de color crema. El color tiene que ser

limpio y muy ligeramente mas fuerte que sobre el pecho.

<u>COLA</u>: Bruna muy diluida. Dos rectrices externas tienen sobre la

extremidad una mancha blanca. Las dos rectrices unificares son de

un bruno muy diluido.

**BAJO LAS** 

**CAUDALES** 

<u>Y REGIÓN</u>

<u>ANAL</u>: Crema a blanco.

OBISPILLO: Blanco.

<u>MUSLOS</u>: Blanco cremoso, en armonía con la dilución de los flancos de debajo del cuerpo.

#### **BANDAS**

DE LOS

<u>FLANCOS</u>: Partiendo de arriba del obispillo y descendiendo desde los lados, termina en punta a nivel de los muslos, dos bandas una a cada lado. De color bruno muy diluido y perfectamente delimitadas y simétricas.

OJOS: Rojos, de color rubí

PATAS: Color carne.

PICO: Amarillo, un pico color bicolor o anaranjado es una falta grave.

<u>OBSERVACIONES</u>.- En esta mutación existe un dimorfismo sexual, que concierne a la hembra, los lore, el babero, las bandas de los flancos al igual que la cola están diluidas con respecto al macho.



### **MUTACION CREMA INO**

#### ESTANDAR DE COLOR

Carácter hereditario: Ligado al sexo

## **DESCRIPCIÓN DEL MACHO**

<u>CABEZA</u>: La parte superior, nuca, los lados del cuello al igual que las

mejillas son de un color blanco ligeramente cremoso.

Los lore son de un bruno diluido, a pesar de esto tiene que estar perfectamente delimitados, del mismo largo del ojo y extendiéndose desde aquí justo a la comisura del pico.

#### **DIBUJO**

DEL

BABERO: Nace en el maxilar inferior y desciendo sobre la garganta un babero

de color bruno claro, en forma de pera engordando en la parte

inferior.

Este babero debe de tener un contorno regula.

PECHO: Blanco cremoso limpio.

#### **ESPALDA**

Y

#### **COBERTERA**

ALAR: Blanco ligeramente velado de crema. El color tiene que ser limpio

y mas ligeramente mas sostenido que en el pecho.

COLA: Bruno diluido. Dos rectrices externas tienen sobre la extremidad

una mancha blanca. Las dos rectrices unificares son de un bruno

diluido.

**OBISPILLO**: Blanco

# <u>BANDAS</u>

#### DE LOS

<u>FLANCOS</u>:Partiendo de arriba del obispillo y descendiendo sobre los dos costados, termina en punta a nivel de los muslos, dos bandas de color bruno muy diluido, una a cada lado, aún así tienen que estar perfectamente delimitadas y simétricas.

OJOS: De color rojo, rubí

<u>PATAS</u>: De color rojo.

<u>PICO:</u> De color rojo coral, un pico bicolor o de un tono anaranjado es una falta grave.

#### **OBSERVACIONES:**

En esta mutación existe un dimorfismo sexual, esto siempre concierne a las hembras, los lore, el babero, las bandas de los flancos al igual que la cola están diluidas con respecto al macho.



#### PRINCIPALES DEFECTOS

#### ESTRUCTURA:

Talla inferior al estándar

Cabeza plana

Cabeza embutida en las espaldas.

Cabeza pinzada o puntiaguda.

Cuello estrangulado.

Fractura del color de la nuca

Nuca hundida.

Mala forma del abdomen.

Alas cruzadas. Alas caídas.

Pecho hundido o demasiado prominente.

Posición de las patas no conforme al estándar.

Posición acostada sobre el posadero.

#### COLOR:

Pico bicolor o anaranjado.

Mala delimitación del dibujo de la garganta y de los muslos. Mala coloración de la cabeza y de las alas (demasiado claras, increados, etc.)

jaspeadas, etc.)

Manchas claras sobre el dibujo del babero.

Dibujo de los muslos asimétricos.

Babero estrecho o demasiado corto.

Coloración de las patas no correspondientes a la especie o a la mutación.

Lore no simétricos o mal coloreados y mal delimitados. Color poco encendido o tierno y falto de luminosidad.

#### **PLUMAJE**:

Pluma larga o corta.

Plumaje grasiento o despeinado.

Faltas de rectrices, rotas o creciendo.

Signos de muda.

Calvas en el plumaje.

Plumas largas de la cola (filets), inexistentes, rotas, cruzadas o demasiado onduladas.

#### <u>CONDICIÓN</u>:

Pico escamado.

Mandíbulas desiguales.

Pico demasiado grueso o demasiado fino y largo.

Patas con escamas. Faltas de dedos.

Falta de uñas, o demasiado largas o rizadas.

Pájaro sucio.

#### **DEFECTOS ESPECIFICOS**

<u>ISABELA</u>.- Demasiado grisáceo sobre la nuca y la espalda.

Dilución insuficiente.

CREMA-INO: Falto de dilución.

#### **COMENTARIO**

Esta traducción de los estándares, de la Comisión Nacional de Jueces de Francia y de la A.O.B ha sido traducida por Juan Manuel Suárez Villar, Juez OMJ, COM F.O.C.D.E. de Fauna Europea En Coria de Río a 25 de Abril del 2003.